

ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil el 02 de abril del año 2018 a las 18H20, se da por instalada la Asamblea de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSPORTISTAS UNIDOS TRIUNFAREMOS S.A. COTRAUNISA, en su oficina Ubicada en Cdla. Sevilla de Villa España Mz. 2130 Sl. 29 con la concurrencia de los siguientes accionistas: HUACON HUACON FRANCISCO AURELIO, HUACON HUACON OCTAVIO ORLANDO, MEJIA ALEJANDRO JUANA MARIA, NARVAEZ PAUTE IRENE DEL PILAR, PRADO PRADO JOSE ANIBAL, RONQUILLO VINCES MARGARITA, TORRES ABAD JORGE APARICIO, TORRES MARTILLO YESSENIA YOLANDA, y UTRERA ZAMBRANO MARISOL AMPARO, propietarios de 1, 1, 1, 1, 1, 1, 70, 901 y 23 acciones respectivamente.

Preside la sesión la Sra. Yessenia Yolanda Torres Martillo y actúa como secretario Ad- Hoc de la junta la Sra. Juana María Mejía Alejandro, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital social de la Compañía que es de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, se reúnen sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que deberá tratar y resolver el único punto de la orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSPORTISTAS UNIDOS TRIUNFAREMOS S.A. COTRAUNISA, con corte al año 31 de diciembre del 2017.

Se expuso por parte del contador de DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSPORTISTAS UNIDOS TRIUNFAREMOS S.A. COTRAUNISA C.P.A. Kleber Geovanny Tierra Guananga, los Estados Financieros del año 2017 donde en resumen se presentaron ingresos por US\$ 200.00 y costos y gastos por un total de US\$ 200.00, generando una utilidad de US\$ 0.00.

RESOLUCIÓN: Se aprueban los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2017 por unanimidad de los presentes en la Asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmado para la constancia el Presidente Ad-Hoc y la suscrita secretaria Ad-Hoc que certifica

YESSENIA TORRES MARTILLO

Presidente Ad-Hoc de la junta

JUANA MEJIA ALEJANDRO

Secretario Ad-Hoc de la junta